

SERMONES SOBRE LOS VERSOS DEL MISERERE, PREDICADOS LOS

VIERNES POR LA TARDE EN EL CONVENTO REAL DE LA
ENCARNACION, POR EL PADRE MANVEL DE NAXERA, CATEDRATICO
ANTES DE SAGRADA ESCRITURA EN SU COLEGIO DE LA COMPAÑIA
DE JESUS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA, DESPUES DE
POLITICAS EN LOS ESTUDIOS REALES DEL
INPERIAL DE MADRID.

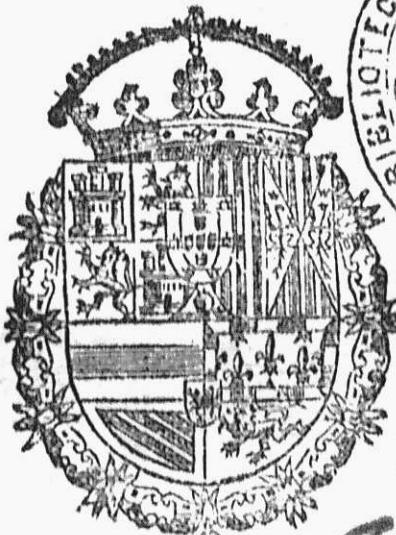
DEDICADOS A LA SERENISIMA SEÑORA SOR
*Ana Margarita de San Josef, Religiosa en el Real Convento
de la Encarnacion.*

R - 669

Año

Plegos

84.



de Salamanca y Seville

CON PRIVILEGIO EN MADRID: POR PABLO DE VAL.

A costado de Francisco de R. en la calle de la Corder de libros, se vende en su casa, y en Tal

que fue antídoto: y así Adán en su endole contra la sentencia vióse, y Caín se no tiñendole có tantos resguardos muere. Tantín fuéas quedo ésta Adán la muerte en temido pan, que te vió
 Díos obligado a poner de pension al pan el señor del rey, porque Adán no quedare sin angustia, ya que el pan le conferba a pesar de la sentencia la vida: *Morte carnis illam percellit, & ne inter-
 rim, quia saturitas panis ista
 que que possit abolare sollicitu-
 ñum, coluit illam non sine
 libertbus. & sudore vultus sui
 vixit panz.* Pongalete alguna pension, que no sea muerte, que si tiene pan, aun quando justa la sentencia, perseverará la vida. Pues immortalidad pide David, quando pide este Augustísimo Sacramento: que en el está nuestra salud vinclada, y sin el viviría la salud mas robusta peli-

grosa. Si queremos salud, frequentemos esta misa, y frequente nosla sacrificando nuestras pasiones, domando nuestros apetitos, resistiendo a nuestros antojos, pues nos obliga a ello Cristo derramando sangre en un leño, y ofrecido en el altar como soberano olocausto. Dicho quien por corresponderle se sacrificio a la obediencia, dicho quien supo renunciar la mas fundada esperanza, dicho quien vivió adornado con la pereza, y dicho quien quiso supo ajustarse a la obligación de su estado, pues admitido en los muros de la Jerusalén celestial cantará eternamente alabanzas, gozando perpetua dicha, a quié no inquietará zozobra, a quien no deslustrará contingencia, a quien siempre adornará por eternidades gracia, y a quié acompañará siempre gloria: *Quam mibi, &c.*



TA

CON PRIVILEGIO,

EN MADRID: POR PABLO DE VAL.

Año M.DC.LII.